



**HAL**  
open science

# Estereotipo del español cruel a finales del siglo XVI: un ejemplo de la utilización política de la imagen de Antonio Pérez

Paloma Bravo

► **To cite this version:**

Paloma Bravo. Estereotipo del español cruel a finales del siglo XVI: un ejemplo de la utilización política de la imagen de Antonio Pérez. Jacqueline Covo. Los poderes de la imagen, Université de Lille 3, “ Travaux et Recherches ”, pp.185-195, 1998. hal-03825169v2

**HAL Id: hal-03825169**

**<https://hal.science/hal-03825169v2>**

Submitted on 22 Nov 2023

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

**EL ESTEREOTIPO DEL ESPAÑOL CRUEL A  
FINALES DEL SIGLO XVI :  
UN EJEMPLO DE LA UTILIZACIÓN  
POLÍTICA DE LA IMAGEN  
DE ANTONIO PÉREZ**

Paloma BRAVO  
*Université Charles-de-Gaulle – Lille 3*

**L**a percepción de lo foráneo, en la Época Moderna, es ambivalente. Por un lado, y coincidiendo con la multiplicación de los movimientos migratorios y de los desplazamientos de tropas, con el desarrollo del comercio y del cosmopolitismo de ciertas órdenes religiosas, los extranjeros son objeto de una apasionada curiosidad. Por otro, en el marco del nacimiento de los Estados modernos y de la toma de conciencia de las identidades nacionales, se agudiza la percepción de las diferencias que median entre los pueblos. Con las guerras italianas, el extranjero se convierte en el enemigo. Los contrincantes convierten a sus adversarios en verdaderas caricaturas : para los italianos, los franceses son ignorantes y rudos, los españoles rústicos, incultos, bárbaros y ridículamente ceremoniosos. Con la Reforma y la Contrarreforma se abre una nueva etapa en que aparecen nuevas líneas de fractura ; el extranjero ya no sólo es un enemigo sino un hereje (Arnoldsson, 1960 y Redondo, 1992). En este contexto en que todas las

calumnias están permitidas, se entabla una guerra de imágenes iconográficas y textuales donde grabados pero también sermones, libelos, anécdotas y rumores, más o menos falsos, diabolizan al adversario.

En esta guerra de opinión, España, que se presenta como la defensora de la causa católica y del modelo político de la *Humanitas cristiana*, se convierte en el blanco privilegiado de las críticas (García Cárcel, 1992 y Kamen y Pérez, 1980). Los grandes textos de la propaganda anti-hispánica han sido evocados numerosas veces: *El libro de los mártires* de John Foxe de 1567, la *Exposición de algunas mañas de la Santa Inquisición española* de Reginaldo González Montes (1567), la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* del Padre de las Casas (1578), la *Apología* de Guillermo de Orange (1580) y las *Relaciones* de Antonio Pérez (1591).

Publicadas y traducidas numerosas veces, estas obras proponen una serie de imágenes caricaturescas de España y de sus habitantes que se irán convirtiendo en verdaderos lugares comunes. El español, tal y como aparece en estas obras, es el resultado híbrido de una curiosa combinación de rasgos negativos. Los defectos de los reyes de España, de su ejército o de su política imperial recaen sobre cada español en particular y son presentados como taras raciales. El español no sólo es codicioso, cruel, arrogante, sensual e inmoral sino que pertenece a una raza inferior de ortodoxia dudosa – contaminada por la presencia de moros y de judíos (Bareau, 1969 y Salabert Fabiani, 1984).

No todas éstas representaciones hispanóforas se forjaron desde el extranjero; españoles como González Montes, el Padre de las Casas o Antonio Pérez contribuyeron a crearlas y difundirlas. Por otro lado, los estereotipos xenóforos eran reversibles y podían utilizarse desde uno u otro campo en pro de causas contradictorias: algunos motivos de la propaganda antihispánica pudieron ser utilizados por los propios españoles o por sus valedores para desacreditar a tal o cual de sus compatriotas. Éste es el caso de Antonio Pérez que, por una ironía de la historia, fue víctima en una ocasión de las imágenes hispanóforas que él mismo había contribuido a propagar.

El texto en el que Antonio Pérez aparece descrito bajo los rasgos de un español cruel, arrogante, cobarde y blasfemo es uno de esos numerosos documentos de archivo que, por referirse a personajes y hechos secundarios, son irrelevantes a nivel histórico pero cuya lectura resulta, sin embargo, particularmente emocionante. Su interés estriba no sólo en el carácter rocambolesco y pintoresco de los acontecimientos y de sus protagonistas sino también en su naturaleza enigmática. La identidad del autor nos introduce de entrada en el clima novelesco que envuelve al documento; en efecto, se trata de una carta escrita a Felipe II por un joven espía inglés (Mister Alleyn o maestre Alí(n)) desde la ciudad de Guisa (Francia) el 28 de abril de 1596 informándole de lo que decidieron en Consejo sus enemigos Enrique IV e Isabel de Inglaterra:

*Sacra Real Magestad, maestre Alí gentilhombre inglés uno de vuestros servidores secretos de Antonio Pérez, gentilhombre del gran consejo de estado del Rey de Francia, os testifico y hago fe de la verdad de las*



*cosas que han pasado en la villa de Bologna por el Consejo de Estado y de la Reyna de Inglaterra [...]¹.*

Como lo indica este encabezamiento, el caballero inglés asistió al Consejo de Estado de Enrique IV por ser secretario personal de Antonio Pérez<sup>2</sup> y ser éste miembro de dicho Consejo. El autor de la carta, pues, es uno de esos numerosos agentes dobles que vendían entonces sus servicios al mejor postor : secretario de Antonio Pérez y aliado como éste de la causa francobritánica no vacila, sin embargo, en traicionar a sus amigos informando a Felipe II de sus decisiones secretas<sup>3</sup>.

Esta carta, como solía ocurrir, presenta dos partes complementarias : la primera puramente informativa abre camino a la segunda en la que se reclama el precio de la traición. En este caso, el beneficio solicitado no concierne al autor del informe sino al emisario encargado de hacerlo llegar hasta Felipe II : el sargento Juan de Montoya. La segunda parte del documento, sobre la cual se centrará nuestro estudio, es, pues, una carta de recomendación a favor de este soldado español cuya presencia en tierra enemiga en un momento de

1 Hemos podido consultar el documento en el Archivo Nacional de Francia en París donde figura bajo forma microfilmada con la signatura 21 Mi 182 (antiguamente K 1598 y B 84). El original, compuesto de la versión francesa de la carta y de su traducción oficial en español, ha sido devuelto al Archivo General de Simancas. Se puede leer parte del documento en Marañón, 1977, pág. 851-852.

2 Este papel de secretario aparece cuando leemos : « Las tres letras [*sic*] han sido escritas por mi mano por mandato del Rey y de mi amo [Antonio Pérez] ».

3 El principio de la carta describe la estrategia de los enemigos de España que no vacilan en aliarse con los turcos y los corsarios :

*Ha sido concertado y ordenado enviar un embajador al gran Turco diciéndole estas palabras. Al gran emperador y monarca rey de todas las naciones de moros y de turcos, Enrique de Borbón y la reina de Inglaterra os suplicamos mucho que tengays por bien de enviarnos demás fuerzas y socorros contra el rey de España que nos hace la guerra y nos quiere echar de nuestras casas y haciendas y herencias propias y haciéndonos la promesa de enviar demás fuerzas y socorros quedaremos con obligación de hacer otro tanto cuando os convenga y al tiempo que las embiaredes sea por mar a la costa de Valencia o de Cartagena que nosotros daremos por nuestro lado.*

*Embióse también del despacho para buscar a Francisco Draque de parte de la Reyna con orden de correr por todas las cosas de España con su armada y de dar en la costa de Galicia y de Portugal o de donde se le mandase.*

*Ha se despachado también un correo al pays de Bearne al gobernador de aquella provincia llamado Monseigneur de la Force, la segunda cabeza de los hugonotes, mandándole de parte del rey que tenga puestas sus fuerzas y las refuerce lo más que le fuese posible para segundo mandato para dar a tierra de Aragón o de Navarra o en otra parte donde fuere la voluntad del Rey y se han despachado otras letras a todos los gobernadores para que levanten gente para socorrer al dicho de la Force si fuere menester.*

*Las tres letras han sido escritas por mi mano por mandato del Rey y de mi amo [Antonio Pérez] por tanto yo suplico como uno de vuestros aficionados pongáis buena guarda en vuestras villas de las fronteras y pasajes para que con sus fuerzas y armas no os puedan dar ninguna pena [...].*

guerra abierta con Francia no sólo se debe explicar sino justificar. Obedeciendo a las leyes del género, el retrato de Montoya tiene tintes claramente apologéticos y está destinado a subrayar la valentía y fidelidad del soldado español merecedor por estas razones de los favores reales. El relato de las circunstancias que le llevaron a convertirse en el correo de Alín es una interesante muestra de la utilización de la imagen de Antonio Pérez para fines privados. En efecto para contrarrestar la impresión negativa producida por la presencia del soldado español en el lado francés, la carta narra el encuentro de Montoya con el traidor por antonomasia : Antonio Pérez. Comparado con el antiguo Secretario de Estado que había sido condenado a muerte por un crimen de lesa majestad y se había refugiado en países enemigos en los que vivía en inteligencia con los príncipes heréticos de Bearne, Francia e Inglaterra (Marañón, 1977), el sargento Montoya se convertirá, al hilo del relato, en el parangón del vasallo leal. Por lo demás todos las circunstancias y detalles narrados subrayan la diabólica inhumanidad del ex secretario de Estado. Todo en el relato nos invita a comparar la relativa benevolencia con la que los enemigos franceses tratan a su preso con la extraordinaria crueldad de Antonio Pérez :

*[...] El hombre que lleva esta carta es un español llamado el sargento Juan de Montoya que servía en la guarnición de españoles que estaban en París cuando el Rey entró en aquella villa y se hallaba tan malo que no pudo seguir su gente y dejándole sus capitanes encomendado en una casa de un francés hombre de quien fue bien tratado y cuando por espacio de un año sin poder ir a buscar los suyos y al cabo habiendo sanado y yendo camino de la Fera fue preso en la floresta de Vileres de gente del Almirante de Francia y fue llevado a Roán [...] Viniendo en este tiempo Antonio Pérez de Inglaterra pasó por la villa de Roán y habiéndole hecho el almirante un festín se habló sobre comida de los españoles y de como tenía un prisionero español. Antonio Pérez le pidió con encarecimiento, el Almirante se le dio y él le puso una cadena de hierro y le hizo llevar en un carro a París con su bagaje [...].*

La carta remite a numerosos hechos históricos. El contexto es el de la guerra que enfrenta, en el suelo francés y desde hace un año, a Enrique IV y a Felipe II<sup>4</sup>. Inscribiéndose en este marco temporal y espacial, la misiva del espía Alín propone una cronología que corresponde con la realidad histórica. El encuentro entre Montoya y Pérez en Ruán es verosímil ya que Antonio Pérez, obedeciendo a la orden de Enrique IV, sale de Inglaterra el 30 de marzo de 1595 y llega a Francia el 2 de agosto de 1595. Después de desembarcar en Dieppe, se dirige a Ruán donde el duque de Montpensier lo recibe y aloja magníficamente. Enrique IV, quien se encuentra en el Franco-Condado, le escribe invitándole a instalarse en Ruán o, si lo prefiere, a ir a París donde el

<sup>4</sup> La fecha de la declaración de guerra de Enrique IV es el 17 de enero de 1595.



Príncipe de Conti o Schomberg lo acogerán. El antiguo secretario ~~este~~ por esta última ~~decisión~~ y, tras haber exigido una escolta para el camino, llega a la capital francesa el 10 de septiembre (Marañón, 1977, pág. 652). Por esas mismas fechas, y contra el parecer de Villeroy, Antonio Pérez es nombrado Consejero por Enrique IV<sup>5</sup>. Esta nominación explica que haya podido participar, con su secretario el maestre Alín, en el Consejo de Estado celebrado por el rey tras la toma de Calés<sup>6</sup>.

Sin embargo, y aunque se arraigue en un contexto histórico comprobable, la anécdota es probablemente falsa. Demasiado elocuente y ejemplar, parece haber sido inventada para mejorar la imagen del sargento Montoya<sup>7</sup>.

En efecto, el sargento está representado como un leal soldado que no vacilará en convertirse en un mártir de la causa española. Si no ha podido seguir a sus compatriotas cuando la salida de las tropas españolas de París (el 22 de marzo de 1594) es porque se encontraba gravemente enfermo. Una vez curado, la mala suerte se ensaña contra él y cuando intenta juntarse con los españoles que ocupan la ciudad de la Fère<sup>8</sup>, es apresado por el Almirante de Francia quien lo conduce a Ruán<sup>9</sup>.

Del mismo modo, el relato del encuentro con Antonio Pérez le permite al maestre Alín esbozar dos retratos contradictorios donde el antiguo secretario de Estado ~~contrastar con~~ el sargento español. Soldado valeroso e íntegro, el sargento Montoya se opone radicalmente a Antonio Pérez, traidor a su patria, blasfemo, fanfarrón, cruel y judío :

la personalidad del

*[...] y habiendo llegado allá [París] le hizo clavar la cadena con un clavo en la pared como si fuese un perro y cada mañana le hacía salir y con un paje inglés a hacer todos los humildes oficios en que se pudiese ocupar un esclavo y cuando el dicho Perez venía de dar vuelta*

5 El rey tenía total libertad de nombrar a quien quisiera miembro del Consejo de Estado.

6 Al adueñarse en el mes de abril de 1596 de un puerto tan estratégico como Calés, los españoles amenazaban las costas inglesas y conseguían una importante victoria contra Francia. Enrique IV, que se encontraba en la ciudad de Boloña en el momento de los acontecimientos, reúne al Consejo de Estado con la meta de organizar, en acuerdo con Inglaterra, un contraataque en el que tenían que intervenir los turcos y los bearneses. Esta alianza con Inglaterra se hacía posible ya que la progresión española por el noreste era inquietante para Isabel I<sup>a</sup>, quien, olvidando sus desacuerdos con el rey francés a propósito de los Países Bajos, firmó en el mes de mayo de 1596 un tratado con él. (Lynch, 1970, pág. 451).

7 Gregorio MARAÑÓN in *Antonio Pérez (El Hombre, el drama, la época)*, (Madrid : Espasa-Calpe, 1977, II, p. 701) comenta en los términos siguientes el relato de Montoya : « Es notoria la inexactitud de estos cuentos de Montoya, embaucador, quizá gitano, que atolondró al buen inglés Alín con sus invenciones y le convenció de que era un mártir y de que era justo hacerle merced y darle 'dinero para el viaje', que era, ya entonces, como ahora, treta preferida de los timadores. Montoya se presentó con esta leyenda heroica en Toledo donde es probable que fuera bien acogido y tal vez colmado de favor [...] ».

8 Es en aquel momento la plaza fuerte más inespugnable en manos de los españoles (Cloulas, 1992, pág. 576).

9 Esta ciudad era una de las sedes de los almirantes.

*a la villa entraba dentro de la cámara donde Montoya estaba arrestado y comenzaba a decir mal de su Rey y de los suyos y viendo esto el dicho Montoya por defender a su Majestad y su partido le comenzó a responder que no tenía que hablar en aquello pues el menor de los criados del Rey era más hombre de bien que él, y el dicho Antonio Pérez puesto en cólera decía que él daría en que entender al rey y tomando un bastón le cargaba de palos y coces y puñadas hasta dejarle por muerto casi dos veces por día y fue la postrera vez en la villa de Guisa a 28 de abril y habiendo el Rey embiado a llamar al dicho Antonio Pérez para tratar en consejo de lo que harían contra la presa de Calés y el dicho Antonio Pérez de coraje que tenía escupió en el rostro de Montoya diciéndole que iba a Calés para hacer tajadas de todos los españoles y quemarles y que si el rey de España allí estuviera le hiciera lo mismo a que le respondió Montoya que no se espantaba de que le escupiese en el rostro pues sus parientes escupieron en el rostro de Nuestro Señor, pero que el Rey de Francia ni él no bastarían para hacer lo que él decía y que a él que estaba atado a una cadena le podría hacer morir mas no que no respondiese por su rey y por su patria. Con el enojo de lo cual le trató Antonio Pérez de manera con mucha rabia y coraje que le dejó por muerto blasfemando y jurando que a la vuelta le había de hacer ahorcar.*

El retrato de Antonio Pérez que se perfila en estas líneas remite a la reputación diabólica que el antiguo ministro de Felipe II había adquirido en España<sup>10</sup>. A lo largo de los numerosos procesos incoados contra él, una serie de acusaciones habían mancillado su reputación: disoluto, oportunista y venal era el asesino de Escobedo y de muchos otros. Para los inquisidores era desleal, blasfemo, herético y judío (Marañón, 1971 y Ungerer, 1975). En Inglaterra donde había sido acogido favorablemente, la reina evitaba todo contacto con él y le llamaba « the Spanish traitor ».

Pero ante todo, la evocación de Antonio Pérez hecha en estas páginas coincide con la imagen estereotipada del español cruel y depravado.

Como los conquistadores en América y las tropas españolas en Europa, el antiguo secretario tiraniza al vencido: no retrocede ante ningún vejamen, rebajando a su víctima al estado de siervo o de bestia (en la carta los términos empleados son: *perro* y *esclavo*). La cadena de hierro fijada a la pared, el trabajo forzado, los insultos y los golpes remiten al estereotipo del español cruel que se recrea contemplando a su enemigo humillado. El sadismo de Antonio Pérez recuerda al de los satánicos inquisidores de la *leyenda negra*; como ellos, se ensaña contra una víctima inocente a la que deja pudrir en una lóbrega celda. La evocación del sargento Montoya aherrojado y el grabado que dos años más tarde ilustrará la tercera edición de las *Relaciones* y que representa unos hierros y cadenas a penas visibles en la penumbra de un

<sup>10</sup> No hay que olvidar que en respuesta a la primera publicación de las *Relaciones*, Felipe II hizo publicar en Lyon un opúsculo que presentaba su versión de los hechos.



sombrío calabozo constituyen el haz y el envés de un mismo lugar común : el de la arbitrariedad y tiranía españolas.

Sacadas de un fondo común, las mismas imágenes son utilizadas al servicio de causas contradictorias.

Otro rasgo típicamente español de Antonio Pérez es su grotesco engrimiento. Su entrada en París es una parodia involuntaria de los triunfos romanos y no deja de ser revelador que su único trofeo sea un oscuro compatriota al que ni siquiera venció en leal combate. Encontramos aquí una manifestación del estereotipo del español vanidoso, bravucón y fanfarrón tal y como aparece una y otra vez en los panfletos franceses de la segunda mitad del siglo XVI<sup>11</sup>. Antonio Pérez no vacila en proferir amenazas tan hiperbólicas como vanas : irá a Calés para destripar, quemar y exterminar a todos los españoles ; amenaza con emprenderla con el propio Felipe II quien, evidentemente, se halla fuera de alcance lo que exime al antiguo secretario de actuar. Estas balandronadas desplazadas y grotescas remiten a las legendarias jactancia y cobardía españolas<sup>12</sup>. Como sus compatriotas, Antonio Pérez parece bailar la « pavana española : dos pasos al frente y tres hacia atrás »<sup>13</sup>. Por lo demás la bajeza es un atributo consubstancial de los españoles quienes, al proceder de una estirpe de godos, judíos y moros aunan los defectos de las tres razas<sup>14</sup>. Antonio Pérez que, como sus compatriotas pertenece a una raza impura « recién apartada del Corán y de la sinagoga »<sup>15</sup>, aparece como un perfecto descendiente del pueblo deicida cuando el texto lo evoca escupiando en el rostro del Señor.

Judaizante, blasfemo y depravado, verdadera figura del antecristo, Antonio Pérez convierte al sargento Montoya en un mártir de la causa católica.

Leamos ahora el epílogo :

[...] Ido Antonio Pérez, los dos hijos de Monseñor don Antonio me pidieron que yo diese libertad a Montoya y así lo hice rompiendo la cadena y también una ventana para decir que por allí se había ido.

11 Ejemplos sacados de *Discours contenant les moiens...* (s.l., s.i., 1594), pág. 39.

12 De las estereotipadas balandronadas españolas da fe, en Francia, la literatura de los *rodomonts* o *rodomontades* cuyo tono no es siempre hostil aunque sí jocoso. Esta visión del español como soldado fanfarrón se inscribe en la tradición del *miles gloriosus* y aparece también en la *Commedia dell'Arte*.

13 *Discours contenant les moiens...*, pág. 39. La traducción es nuestra.

14 El *Anti-Espagnol* de Antoine Arnauld (s.l., s.i., 1591) se indigna de las pretensiones de Felipe II a favor de la infanta Clara-Eugenia comparando los orígenes turbios de España con la clara estirpe francesa : *De quel droit ces puants visigoths chassés par l'épée de Clovis au-delà des Pyrénées, ces faquins de Castille, ces catholiques batards, Arriens de la veille, demi-juifs et demi-mores à peine tirés de la Synagogue et de l'Alcoran sauraient-ils disputer le titre de roi très chrétien au descendant de Saint-Louis ?*.

15 El *Anti-Espagnol*, pág. 34. En este libro y en el *Discours contenant les moiens...* el tema de los orígenes manchados aparece una y otra vez : *sarrasins de Grenade, maures sarrasins, demi-mores, relaps, circuncis, demi-juifs* son los términos con los que se estigmatiza a los españoles.



*Cierto él merece mucho por lo mucho que ha padecido en esta prisión por su Rey y por su Patria y así os lo encomiendo, Sire [...].*

Concluye el relato con la evocación de la liberación del sargento Montoya y la consabida petición de mercedes.

Sin embargo y de modo inesperado, dos nuevos personajes salen al escenario en el momento del cierre. En efecto la iniciativa de la evasión del soldado español está a cargo de los dos hijos de don Antonio prior de Crato<sup>16</sup> cuya valentía y compasión quedan así subrayadas. El sargento Montoya no es ya el único beneficiario de la carta de recomendación que estamos leyendo; ésta es también un alegato a favor de los hijos del pretendiente portugués. Éstos, en efecto, se encontraban en aquel momento en una situación delicada: su padre acababa de morir en el exilio y la pensión que le había vertido hasta entonces Enrique IV, pasaría ahora a Antonio Pérez<sup>17</sup>. Desposeídos de su única fuente de ingresos, se muestran deseosos de volver a España donde la carta del maestro Alín les servirá de salvoconducto y de recomendación:

*[...] Hay dos hijos de don Antonio en la villa de París, tan pobres que no tienen de qué vivir porque su padre los ha dejado muy empeñados; y por tanto suplican muy afectuosamente a Vuestra Majestad haya compasión y piedad de ellos y les envíe su perdón general para ellos y su gente que son aficionados a servir y perder la vida por Vuestra Majestad y no gastarla en servir al Rey de Francia; y ellos y su gente, en número de cincuenta o setenta buenos soldados, suplican les envíéis su perdón y medios para venir y traer el cuerpo de su padre, para ponerle en tierra de España, con que se pondrá en paz todo el Reino porque acaben de creer que es muerto; y Vuestra Majestad hará obra de misericordia y Dios, por su gracia, le dará la victoria contra todos vuestros enemigos [...]*<sup>18</sup>.

Al leer las últimas líneas de la carta surge, progresivamente, una duda acerca de la identidad de su verdadero autor ya que todo sucede como si los hijos del Prior de Crato abogaran directamente por su causa:

<sup>16</sup> En Portugal tras la muerte del viejo Cardenal Enrique en febrero de 1580, tres partidos se enfrentaron para la sucesión al trono: Felipe II, la duquesa de Braganza y el prior de Crato, don Antonio, que era hijo ilegítimo de don Luis y nieto de Manuel el Afortunado.

<sup>17</sup> Tenemos noticia de esta pensión en una relación inédita redactada por Antonio Pérez: *Razón de lo pasado en la última prueba de Antonio Pérez con la ocasión de la venida a Francia...* (B.N.M.: Ms. 1158, fol.). Publicada por MARAÑÓN, 1949.

<sup>18</sup> Los argumentos barajados son de diversa índole: además de apelar a la clemencia del Rey, el documento indica la ventaja que podría representar el regreso entre las filas españolas de unos cincuenta valerosos soldados. Por otro lado el regreso a España del cuerpo de don Antonio, al confirmar su muerte, acabaría con los rumores que le daban por vivo. La carta intenta sacar así partido del recuerdo de la «leyenda del rey vivo» que había circulado tras la muerte de don Sebastián en Alcazar Kébir.

*[...] y rogaremos siempre a Dios por vuestra Majestad y su Real persona y el buen gobierno de sus Reinos y Estados tornando a suplicar miréis por el dicho Montoya y le queráis hacer merced porque es vuestro aficionado súbdito y ha padecido mucho por Vuestra Majestad.*

*Los dos hijos de Don Antonio os besan humildemente las manos.  
Fecha en la villa de Guisa a 28 de abril de 1596.*

El discurso enunciado al principio en primera persona de singular, pasa a una primera persona de plural (*nosotros*). Del mismo modo, la fórmula final (*Los dos hijos de Don Antonio os besan humildemente las manos*) parece transformar a los descendientes de don Antonio en los firmantes de la carta. Esta hipótesis es tanto más probable cuanto que la identidad del Maestre Alín resulta problemática.

Se trata sin duda del gentilhomme inglés llamado Godfrey Alleyn a quien el conde de Essex colocó bajo las órdenes de Antonio Pérez, cuando éste marchó a Francia<sup>19</sup>. Oficialmente debía servirle de secretario, pero en realidad tenía que mantener informado a Essex sobre las actividades de su amo. Este doble juego no le debió parecer suficiente a Godfrey Alleyn quien, no sólo espía por cuenta de Felipe II (como lo demuestra la carta que estudiamos) sino que actuó como informador para sus antiguos amos, Sir Robert Bowes, embajador de Escocia y tesorero de Bernick y Sir William Spencer, vicepresidente del Oxfordshire. Cuando el conde de Essex descubrió su traición lo hizo volver a Inglaterra y trasladar a la cárcel de Clink a donde llegó el 24 de enero (Ungerer, 1975, pág. 5-6). Al estar Godfrey preso del 24 de enero al 14 de mayo en la cárcel de Clink no pudo redactar desde Francia la carta del 28 de abril que comentamos<sup>20</sup>. Esta imposibilidad cronológica es tanto más molesta cuanto que parece muy improbable que haya habido otro inglés homónimo de Aleyn y que haya desempeñado, durante el mismo periodo y como él, la función de secretario de Antonio Pérez.

Las piezas del rompecabezas son las siguientes : por un lado, el encabezamiento, el sobreescrito y la firma de la carta que presentan a Godfrey Aleyn como único autor de la epístola ; por otro lado, una serie de indicios nos invitan a pensar que los verdaderos beneficiarios de la misiva – los hijos de don Antonio Crato y el sargento Montoya – podrían ser sus autores. Además, Godfrey Aleyn pese a sus dotes indiscutibles para la intriga y el doble juego,

19 Godfrey Aleyn o Alleyn, hijo de John Aleyn de Windsor, tenía unos treinta años cuando entró al servicio del conde de Essex el 26 de junio de 1595. Fue elegido para ser secretario de Antonio Pérez durante dos años al menos. Una parte de su cometido consistía en procurar que los deseos de su amo fueran satisfechos. Antonio Pérez estuvo enamorado de él y sintió por él una pasión que lo cegó sobre su traición.

20 En su día Gregorio Marañón notó esta anomalía cronológica a la que encontró la explicación siguiente : « Se le hizo volver a Londres con un pretexto y, se dice, fué encarcelado ; pero debió recobrar la libertad y creo que es un M. Alín que, poco después, enviaba informes a Felipe II » (Marañón, 1970, pág. 651).



no tenía sin duda el de la ubicuidad y no podía estar a la vez en Inglaterra y en Francia.

Estas contradicciones prueban que estamos en presencia de un documento falso compuesto de dos misivas redactadas por dos personas diferentes<sup>21</sup>: la primera parte es obra de Godfrey Aleyn y es de 1595; la segunda, ~~escrita~~ durante la primavera de 1596 cuando la presa de Calés, ha sido probablemente redactada por los hijos de don Antonio.

A la luz de esta autoría, volvamos a considerar el documento. Si recordamos que Antonio Pérez y don Antonio combatieron por causas similares, la agresividad manifestada por los hijos de éste contra aquel resulta sorprendente; en efecto, es probable que ambos hayan complotado juntos contra Felipe II desde Inglaterra (Marañón, 1970, pág. 637). En todo caso cuando en 1597 se publica en Francia el *Traicté paraenétique*, este libro, que pretende restablecer la memoria y derechos de don Antonio, se inscribe desde el prefacio en la línea de las *Relaciones* de Antonio Pérez:

*Sire, après les réuoltes d'Aragon, desquelles fait mention Raphael Pélerin [seudónimo de Antonio Pérez] en son livre Pedaços d'histoire et comme ie contractai amitié avec certains gentilhommes Aragonnois et autres Espagnols (non Castellans [...]).*

Resulta evidente, pues, que los hijos de don Antonio, acusando a Antonio Pérez, pretenden hacer olvidar las culpas del padre y obtener así el perdón de Felipe II<sup>22</sup>. Su utilización tendenciosa de la imagen de Antonio Pérez es tanto más significativa cuanto que compartían la misma fama de traidores, de malos cristianos y de judíos<sup>23</sup>.

Éstos son los insultos consabidos con los que se estigmatiza en uno y otro campo al adversario, pero es interesante observar hasta qué punto estas imágenes estereotipadas son reversibles y pueden, según los casos, ser armas esgrimidas por unos y otros. Si la presencia de clichés antihispánicos bajo la pluma de un agente inglés del rey de España podía sorprendernos, la utilización de estas mismas imágenes por súbditos de Felipe II deseosos de ganarse su buena voluntad es aún más singular y demuestra el éxito rotundo

21 Compartimos este punto de vista con Ungerer, 1975, pp. 5-6.

22 Podemos pensar también en un resentimiento personal debido a la pérdida de la pensión que en adelante cobrará Pérez.

23 El *Traicté paraenétique. C'est-à-dire exhortatoire... Par vn Pélerin Espagnol, battu du temps, et persécuté de la fortune* (Aux: s. éd., 1597, fol. 97v. et 98r.) recoge los falsos rumores que Felipe II había hecho circular contra el Prior de Crato: « C'est vne honte d'ouyr les abominations que les partisans de ce prétendu Catholique [Philippe II] disoyent et ne cessent encore de dire de ce pauvre Prince défunct. Les vns l'appelloyent rebelle; les autres sans-repos et remuant; les autres séditieux et ennemi de la Chrétienté, infidèle et hérétique [...] Il a bien montré en son exil et adversité qu'il estoit meilleur Catholique que vostre Philippe son cousin, sans haine et plein de charité ».



que alcanzaron las representaciones negativas de España y de los españoles. Según lo que esté en juego, los textos darán una representación ignominiosa de Antonio Pérez, Felipe II o Antonio Crato y echarán mano, para ello, de imágenes tópicas en las que se plasma la xenofobia más somera y donde aflora una fuerte componente antisemita.

Estas representaciones ambivalentes y groseras, constituyen en la carta que estudiamos, el argumento decisivo que ha de convencer a un destinatario acostumbrado, por lo demás, a los temas y técnicas de la propaganda. Pese a su carácter rudimentario y manido, los estereotipos, por dirigirse sobre todo a los sentidos y no a la razón, hacen mella.